

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LOS ESTUDIOS DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Entendido que las recientes sentencias emitidas por el TS en relación a la titulación de Grado en Conservación Restauración de Bienes Culturales exigen de esta asociación un posicionamiento público, emitimos el siguiente comunicado tras realizar una encuesta entre los asociados que representa.

La Asociación de Conservadores y Restauradores de España (ACRE) defiende de forma inequívoca la **consecución de un título único y universitario en España con denominación de Grado** en Conservación Restauración de Bienes Culturales.

Esa estructura unitaria, al eliminar dualidades y comparaciones, promoverá los siguientes objetivos, ineludibles para la regulación de la profesión:

- La equiparación de las condiciones organizativas y de dotaciones para los centros formativos.
- La igualdad en las condiciones laborales de los profesionales de la docencia en Conservación Restauración
- La paridad en las oportunidades para el alumnado.
- La igualdad en el acceso al doctorado y a la investigación, y como consecuencia el impulso de la misma.
- Las mismas oportunidades de acceso al mercado de trabajo para los egresados, lo que deberá incluir la convalidación de otras titulaciones anteriores al Grado.
- La homogeneidad en las condiciones laborales para los profesionales de la Conservación Restauración, acordes a la Formación Superior recibida.
- La mejora en la cohesión profesional, tan afectada por las varias estructuras formativas.
- La facilidad en la capacidad de representación de la profesión por parte de ACRE y otras asociaciones.
- La simplificación en la reivindicación de la regulación profesional a las diversas instancias en las que deba plantearse.

Establecido lo anterior y sin pretender interferir en decisiones que competen a las administraciones e instituciones educativas, ACRE entiende que ese objetivo debe atender a los siguientes criterios:

- Una **formación altamente especializada** en Conservación Restauración dentro del Espacio Europeo de la Educación Superior, que permita la consecución de la totalidad de las competencias para el ejercicio a la profesión definidas a nivel europeo por ECCO o ENCoRE.
- Una organización curricular y académica que promueva la integración del Master en el plan de estudios, lo que facilitaría la consideración de la Conservación Restauración como **profesión regulada en el espacio europeo**.
- Una formación en Conservación Restauración equiparable y coordinada con los esquemas formativos europeos, lo que debería **fomentar la movilidad y competencia profesional** de los titulados.

En **conclusión**, nuestro posicionamiento se sitúa del lado de la integración de todas las Enseñanzas Artísticas Superiores relacionadas con la Conservación-Restauración en la estructura universitaria. En ese sentido, esta asociación apoyará y promoverá cualquier iniciativa que conduzca a ese objetivo.